

autorización ambiental unificada (AAU) a Eduardo Torrecillas Cabrera, para el Proyecto de «Red de Riego para las tomas 8 y 9 A del Canal de San Clemente», t.m. Huéscar (Granada) (Expte. AAU/GR/0126/N/10).

El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 27 de enero de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ACUERDO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la resolución sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, tt.mm. Escúzar y La Malahá (Granada). (PP. 364/2012).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la Resolución de 27 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Parque Metropolitano Industrial y Tecnológico de Granada, S.L., para el Proyecto de Acondicionamiento y Desdoblamiento de la Carretera A-338 a su paso por la urbanización del sector SUB-IT del PGOU de Escúzar, tt.mm. Escúzar y La Malahá (Granada) (Expte. AAU/GR/0107/N/10).

El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 31 de enero de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ACUERDO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la resolución sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, t.m. Padul (Granada). (PP. 362/2012).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la Resolución de 27 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a Reciclajes Hnos. Fuentes, S.L., para el Proyecto de Adecuación de Nave y Parcela Industrial para Reciclado de Materiales Metálicos y No Metálicos, t.m. Padul (Granada) (Expte. AAU/GR/0133/N/10).

El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Medio Ambiente (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Granada, 31 de enero de 2012.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de Información Pública del expediente de ocupación de monte público en el monte patrimonial «Monte del Pueblo». (PP. 766/2011).

Ha sido solicitado por el Ayuntamiento de Alhama la ocupación de terrenos en el monte público denominado «Coto de Sierra de Gádor», núm. 10 del CUP, código AL-30.003-CAY,

perteneciente al Ayuntamiento de Alhama de Almería, y sito en su término municipal, para la instalación de una línea de media tensión y dos circuitos de baja tensión.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 de su Reglamento, se abre Información Pública por término de treinta días a fin de que los eventuales interesados o afectados por tal ocupación, puedan examinar dicho expediente en esta Delegación Provincial, y presentar solicitudes concurrentes, o alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 10 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de apertura del período de información pública de expediente que se cita.

Expediente: AL-31478.

Asunto: Obras en D.P.H. y Zona de Policía. Prolongación de obra de fábrica existente: «Proyecto de construcción de vías de servicio y ordenación de accesos en Ctra. A-358».

Peticionario: Consejería de Obra Públicas y Vivienda. Delegación Provincial de Almería.

Cauce: Rambla de los Aljibillos.

Término municipal: Dalías (Almería).

Lugar: Ctra. A-358, p.k. 14+500 al p.k. 15+500.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P. C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo, 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 1 de diciembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificado acumulación de los expedientes administrativos en único expediente tramitado por infracción a la Ley de Aguas para Andalucía.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de acumulación de expedientes administrativos 0067/11ALM y 0071/11ALM en un único expediente 0071/11ALM, relativa al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoo, s/n Edif. Paseo 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0071/11ALM; Hnos. Vizcaino e Hijos, S.L.; 04638, Mojácar (Almería).

Infracción leve según el artículo 106.1.i), de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

Hechos denunciados: Vertido de escombros y residuos vegetales en el cauce del Río Aguas, en el paraje Las Pilas del t.m. de Mojácar (Almería).

Almería, 7 de febrero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.